

## Consultas Realizadas

# Licitación 401698 - ADQUISICION DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS

### Consulta 1 - \* Con relación al Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2021
<p>solicitamos respetuosamente extender el mismo a 45 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos, obliga a incurrir en una importación, lo cual está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. Y como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2021
<p>La convocante se mantiene con el plazo establecido en el PBC, teniendo en cuenta que el presupuesto es anual y se deberá ejecutar en el presente ejercicio fiscal..</p>		

### Consulta 2 - \* Con relación al Ítem 1,

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2021
<p>aclaramos respetuosamente a la entidad que en el PBC se requiere "Computadora Personales (PC) Computadoras Personales tipo 2", entendemos que lo solicitado es la PC TIPO 2 INTERMEDIA, pero y en la página de la DNCP en la plantilla del Sicip figura "Computadora Tipo 1 - Avanzada". Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar este punto cuál de los siguientes tipos de computadora precisarían de manera a ofertar correctamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2021
<p>Lo solicitado en el PBC se refiere a computadora personal tipo 2</p>		

### Consulta 3 - \* Con relación al ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2021
<p>en donde el PBC solicita "Notebook Tipo 2 - Intermedia", considerando que las especificaciones técnicas citadas en la plantilla del SICP son del estándar la misma EETT ya están algo desfasados, solicitamos respetuosamente a la convocante en donde se solicita "Batería: 4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido", sean aceptado también equipos que cumplan con "Batería de 3-celdas Litio Ion de 41 Wh larga duración" como mínimo considerando que lo ofrecido es el estándar en fabricación de las mayorías de los fabricantes, debido a que las mismas fueron reemplazadas por baterías de larga duración de pocas celdas, considerando que los procesadores y demás componentes de una notebook se diseñan para un menor y más optimizado consumo. De esta manera la convocante estaría adquiriendo equipos de última generación premium y dando oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2021
<p>La convocante se mantiene con los solicitado en el PBC, Notebook tipo 2</p>		

### Consulta 4 - \* Con relación al ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2021
<p>en donde el PBC solicita "Notebook Tipo 2 - Intermedia", considerando que las especificaciones técnicas citadas en la plantilla del SICP son del estándar la misma EETT ya están algo desfasados, solicitamos respetuosamente a la convocante en donde se solicita en el punto "Puertos: USB 2.0. x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo", Solicitamos respetuosamente que también sean aceptado equipos que cumplan con las cantidades y tipos de "Puertos: (2) USB 3.2 Gen1 + (1) USB Type-C 3.2 Gen1", ya que lo ofrecido a parte de cumplir con las cantidades solicitadas son de unas generaciones superiores a la solicitada lo cual permitiría tener el mismo rendimiento superior a lo requerido y son estándares a nivel mundial para equipos de varias marcas. De esta manera también podrían dar la oportunidad a un mayor número de oferentes a presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2021
<p>La convocante se mantiene con las características solicitadas en el PBC, sin embargo el oferente puede ofertar características superiores, no así inferior a lo solicitado.-</p>		

### Consulta 5 - \*Con relación al ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2021
<p>en donde el PBC solicita "Notebook Tipo 2 - Intermedia", considerando que las especificaciones técnicas citadas en la plantilla del SICP son del estándar la misma EETT ya están algo desfasados, solicitamos respetuosamente a la convocante en donde se solicita "Lector de huella dactilar Integrada - Exigido" sean retiradas de las especificaciones técnicas o dicho punto quede como "Opcional", ya que lo sugerido, debido a la escasez de equipo que pueda cumplir y no todas las marcas cuentan con este lector debido que al pasar de los tiempos están fueron quedando sin uso remplazado por otras nuevas tecnologías. De esta manera también podrían dar la oportunidad a un mayor número de oferentes a presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2021
<p>La convocante se mantiene con las características solicitadas en el PBC, sin embargo los oferentes pueden ofertar características superiores, no así inferior a lo solicitado.-</p>		

### Consulta 6 - \* Con relación al ítem 3, donde el PBC solicita "Notebook Tipo 2 - Intermedia",

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2021
<p>considerando que las especificaciones técnicas en la plantilla del SICP son del estándar, solicitamos respetuosamente a la convocante en donde se solicita "Unidad de Disco Duro: Tipo SATA 1TB como mínimo", sean aceptados también equipos que cumplan con una "Unidad de estado sólido SSD de 256GB PCIe M.2" como mínimo considerando que lo ofrecido es el estándar de fabricación de la mayoría de los fabricantes, lo cual permitiría tener un buen rendimiento a lo requerido, siendo ésta superior en cuanto a tecnología y suficiente para cubrir con todo lo solicitado, de esta forma la convocante se estaría beneficiando aceptando un equipo de ultima generación. . De esta manera la convocante estaría adquiriendo equipos de última generación premium y dando oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

### Consulta 7 - Con relación al 2 Impresora láser multifunción.

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2021
<p>Se solicita formatos de digitalización: PDF, JPG, TIFF, PNG y BMP. Solicitamos sean considerados equipos con formatos de digitalización: TIFF, JPEG, PDF y XPS que son los formato estándares para este segmento de equipos.</p>		

## Consulta 8 - ITEM 2 IMPRESORA LASER MULTIFUNCION,

Consulta	Fecha de Consulta	29-10-2021
<p>Solicitamos sean aceptadas capacidades de bandeja de papel de 350 hojas de entrada, pues es un valor estándar para equipos del porte requerido (determinado por las velocidades de impresión y escaneo, además del ciclo de trabajo); pues luego se requiere Bandeja de salida de 150 hojas, por lo que una entrada de tanta capacidad (550 hojas exigidas en el PBC) resulta sobredimensionada de forma innecesaria; pudieron las 350 hojas de entrada ser cubiertas para la cantidad de flujos de trabajo que solicitan.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-11-2021
<p>La convocante se mantiene con las características solicitadas en el PBC, sin embargo los oferentes pueden ofertar características superiores, no así inferior a lo solicitado.-</p>		